



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DERECHO ROMANO II

CODIGO		AÑO	H.C	DENSIDAD HORARIA				PRE - REQUISITO
ASIGNADO	EQUIVALENTE			H.T	H.P/H.L	H.A.	THS/AÑO	
DER-232		II	3	3			3/102	DER-132

Especialista en contenido:	ABOG. ANA LOURDES MÁRQUEZ ABOG. ALFREDO DEFENDINI ABOG. ANTONIO PUERTA	AUTORIZADO POR: VICE-RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	MAYO, 2004	
Elaborado por:	ABOG. ANA LOURDES MÁRQUEZ ABOG. ALFREDO DEFENDINI ABOG. ANTONIO PUERTA	

FUNDAMENTACION

La presente asignatura es de gran importancia por cuanto proporciona al estudiante los conocimientos básicos de las instituciones romanas orientados a la comprensión futura de las instituciones jurídicas modernas como: las obligaciones, los contratos, las sucesiones y el proceso judicial. El programa ha sido distribuido en cuatro unidades. La primera trata sobre los conocimientos de la obligación jurídica romana, la segunda se refiere a los contratos romanos, la tercera estudia las sucesiones y la cuarta unidad analiza lo concerniente al proceso judicial romano.

No obstante ser válida la enseñanza de esta asignatura mediante métodos expositivos por parte del profesor, se hará énfasis en la investigación bibliográfica, el análisis por equipo y posterior discusión de los elementos teóricos del derecho romano, así como también el planteamiento de situaciones prácticas y sus consecuentes soluciones.

Básicamente consistirá en la lectura previa a las exposiciones para así desarrollar un proceso de aprendizaje activo y participativo en cada sesión impartida, específicamente, a través de discusiones, exposiciones, talleres, foros. Seminarios, etc.

El Programa se desarrollará en cuanto a Unidades:

- I Unidad: La obligación jurídica romana.
- II Unidad: Los contratos romanos.
- III Unidad: Sucesiones en el Derecho Romano.
- IV Unidad: Procedimiento Judicial Romano.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Adquirir el conocimiento de las instituciones privadas del derecho romano para la comprensión y estudio del espíritu y razón del derecho.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
LA OBLIGACIÓN JURÍDICA ROMANA		RESEÑAR LOS ORIGENES Y EVOLUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN JURÍDICA ROMANA, SUS CLASES, SUS EFECTOS, SUS FUENTES, SUS GARANTÍAS Y SU EXTINCIÓN.	
DURACION			
10 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir la obligación jurídica romana. 2. Reseñar sus orígenes, su evolución histórica de la obligación jurídica romana. 3. Describir sus elementos, contenido y estructura de la obligación jurídica romana. 4. Analizar las obligaciones y sus efectos. 5. Establecer las fuentes, las garantías y la extinción de las obligaciones.	• Tema 1: Origen de la Obligación: Clasificación de las obligaciones: por el vínculo, por objeto, por el derecho y por su eficacia procesal. Obligaciones: alternativas, facultativas, condiciones, a plazo, de lugar, determinado, otras clasificaciones. • Tema 2: Causas de inejecución de las obligaciones y sus efectos: Imputables al deudor. No imputables al deudor. Causas de índole subjetivo: Dolo, culpa. Teoría de la imprevisión. Mora del acreedor y mora del deudor. Concepto. Caracteres y extinción. • Tema 3: Fuentes de las obligaciones: Contrato, Cuasi contrato: Gestión de Negocios,, Concepto. Requisitos, evolución. Pago de lo indebido, requisitos, efectos. Delito y Cuasi Delito: Delitos privados del Derecho Antiguo, Clásico y Justiniano. Hurto. Rapiña. Injuria. Daños injustamente causado elementos del acto ilícito. Efectos del acto ilícito. • Tema 4: Extinción de las Obligaciones: Modos extintivos Ipso iure: Pago, Novación, Confusión, pérdida de la cosa debida, mutuo disenso, concurso de causas: Lucrativas, Muertes o Capitis Diminutio del deudor. Aceptación. El Ofrecimiento y la Consignación. La Compensación y Pacto de Non Petendo.	• Exposición del docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Estudio de casos. • Foro (forma directa). • Instrucción programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de retroproyector. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Pruebas Escritas: Exposiciones orales. Actividades individuales o grupales. • Realización de esquemas y mapas conceptuales. • Observación directa del profesor.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LOS CONTRATOS ROMANOS		ANALIZAR LA TEORÍA GENERAL DE LOS CONTRATOS ROMANOS Y ESTUDIARLOS EN FORMA PARTICULAR.	
DURACION			
10 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Analizar la teoría general de los contratos romanos así como sus elementos formales y de validez. 2. Comparar los diferentes tipos de contratos en el Derecho Romano.	• Tema 1: Clasificación general de los contratos romanos: Teoría. Evolución contractual. • Tema 2: Elementos formales de los contratos romanos: Consentimiento. Requisitos. Formas. Objeto: Concepto, requisitos. Causa: Concepto, requisitos. Elementos naturales. Elementos accidentales. Modalidades en los contratos. • Tema 3: Contratos Reales: Mutuo, Comodato, depósito, prenda. • Tema 4: Contratos Verbales: <u>Fianza</u>: Concepto, efectos, clases, características, relación entre el deudor y fiador. Extinción. Senado Consulto Veleyano. <u>Stipulación</u>. • Tema 5: Contratos Consensuales: <u>Arrendamiento</u>: Concepto, caracteres, naturaleza, obligaciones, acción, extinción. <u>Compra venta</u>: Concepto, origen, caracteres, elementos, obligaciones, riesgos, pactos. Accesorios y clases. El objeto, el precio, el consentimiento. Sociedad. <u>Mandato</u>: Concepto,, caracteres. Requisitos, efectos, extinción. • Tema 6: Contratos Innominados: Generalidades. Concepto, requisitos, caracteres, condiciones, efectos, clases.	• Exposición del docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Estudio de casos. • Foro. (Forma directa). • Instrucción programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de retroproyectos. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Pruebas escritas: Exposiciones orales. • Actividades individuales o grupales. • Realización de esquemas y mapas conceptuales. • Observación directa del profesor.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
SUCESIONES EN EL DERECHO ROMANO		ANALIZAR LAS FORMAS DE SUCESIÓN EN EL DERECHO ROMANO.	
DURACION			
7 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir las sucesiones en el Derecho Civil Romano. 2. Comparar los tipos de herencia. 3. Definir la donación y sus requisitos.	• Tema 1: Sucesiones: concepto, clasificación, sucesión testamentaria. Sucesión Ab-Intestato. • Tema 2: La Donación: Concepto, caracteres, requisitos, origen. • Tema 3: Sucesión Testamentaria: Concepto, caracteres, validez, herederos necesarios, Herederos extraños, sucesión intestada. Nociones previas. Orden de suceder en el Derecho Civil. Edicto Pretorium. Bonorum Possessiom. Senados consultos y constituciones imperiales. • Tema 4: La Sucesión Legítima contra el testamento: Desheradación Legítima. • Tema 5: Los Legados: Concepto. Origen. Adquisición, Invalidez. Los Fideicomisos. Los Codicilos.	• Exposición del docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Estudio de casos. • Foro (Forma directa). • Instrucción programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de retroproyector. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Pruebas escritas • Exposiciones orales. • Actividades individuales o grupales. • Realización de esquemas y mapas conceptuales. • Observación directa del profesor.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
PROCEDIMIENTO JUDICIAL ROMANO		ANALIZAR EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL ROMANO.	
DURACION			
7 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir el Procedimiento Judicial Romano. 2. Analizar los sistemas procesales romanos. 3. Identificar los diferentes magistrados que intervienen en el Proceso Judicial Romano. 4. Describir cada una de las etapas de que consta el Proceso Judicial Penal. 5. Comparar el Proceso Judicial Romano con el Proceso Judicial Venezolano.	• Procedimiento Judicial Romano. Imperium. Acción. Sistemas procesales. El Proceso. El Magistrado. El Pretor. El Juez. Jueces Pedaneos. • El árbitro. Jurados. Organización del régimen judicial romano durante las acciones de la ley y el sistema formulario. La Litis contestatio. La prueba. Medio de prueba. La sentencia. Presupuesto y contenido. Efectos de la sentencia y ejecución de la misma. • Sistemas de acción de la ley. Legis Actionis. Procedimiento extraordinario. Protección jurídica extraprocesal. Interdictos y procedimiento interdictal.	• Exposición del Profesor. • Exposición por parte de los estudiantes. • Lecturas comentadas. • Intervenciones, • Seminarios.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Evaluación Oral. • Talleres Evaluados. • Evaluación Escrita.			

BIBLIOGRAFIA

- Abouhamad Hobaica Ch. **Anotaciones y Comentarios de Derecho Romano II.** Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, Venezuela. 1978.
- Aranglo Ruiz V. **Instituciones de Derecho Romano.** Ediciones de Palma. Buenos Aires. 1986.
- Arties Sebastián. **Derecho Romano.** Editorial Arte. Caracas. Venezuela. 1983.
- Bello Andrés. **Derecho Romano.** Editorial Arte. Caracas. 1981.
- Bonfante Pedro. **Instituciones de Derecho Romano.** Instituto Editorial Reus. Madrid. 1979.
- Carmona Wilmer. **Manual del Derecho Romano.** Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo. 1994.
- Hurtado Agustín. **Lecciones de Derecho Romano.** Ediciones Justiniano S.R.L. Caracas. 1996.
- Iglesias Juan. **Derecho Romano (Instituciones de Derecho Privado).** Editorial Ariel S.A. Barcelona. 1996.
- Morinejo Marta. **Derecho Romano.** Colección de Textos Jurídicos Universitarios. México. 1993.

